

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVATIONSYS TECH S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL DÍA LUNES OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Ibarra hoy día lunes ocho de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Bolívar 12-53 y Obispo Mosquera, ciudad y cantón Ibarra provincia de Imbabura, se reúnen los accionistas de la Compañía señores: Jiménez Ramón Jessica Alexandra, propietario de tres mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una; Suárez González Edison Said, propietario de una acción de un dólar cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Universal de accionistas.

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, habiendo sido verificado por el señor secretario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
- 3.- INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS POR EL CONTADOR JORGE VEGA POR DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- 6.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE
- 7.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

Preside la sesión la señora Jessica Jiménez Presidenta de la compañía quien declara válidamente instalada la sesión, y ordena que se instale la Junta General Universal.

Una vez instalada la Junta General Universal por parte de la señora Presidenta se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y los correspondientes informes de Gerente y Comisario; y luego de varias deliberaciones en cada uno de los puntos **RESUELVE:**

UNO.- Aprobar, con el voto de cuatro mil acciones, es decir, la totalidad de las acciones presentes, los Estados Financieros presentados por el señor CONTADOR DE LA COMPAÑÍA adjuntándose una copia al expediente de juntas.

DOS.- Aprobar el Informe del señor Gerente por el año 2018, con la totalidad de las acciones presente en esta junta y se manda anexar al expediente de juntas.

TRES.- Aprobar el Informe de Comisario por el año 2018 con la totalidad de las acciones presentes en la Junta y se manda anexar al expediente de juntas.

Todos los presentes manifiestan su absoluta conformidad con lo resuelto en cada uno de los puntos indicados en esta Junta Universal, aprobándolos todos en su totalidad con el cien por ciento de las acciones presente en esta Junta General Universal.

Se concede treinta minutos de receso para la elaboración del acta, luego de lo cual y con la presencia de los mismos accionistas, el secretario procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital presente y sin modificación alguna y suscrita por todos los presentes con su firma en el listado de asistencia adjunto y siendo las 18:00 hrs. se declara clausurada la sesión.

CERTIFICO



EDISON SUÁREZ
ACCIONISTA
GERENTE (SECRETARIO)
Al 09 de abril del 2019